

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARJONA (JAÉN)

2019/5916 *Dedicación parcial de una Concejala del Ayuntamiento de Arjona.*

Edicto

D. Juan Latorre Ruiz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arjona (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2019, ha adoptado acuerdo de dedicación parcial de la concejala D^a Encarnación Cordon Cortés en el porcentaje del 45%, con unas retribuciones brutas mensuales de 916,07 euros por 12 meses.

La efectividad de dicha dedicación surtirá efectos el día 1 de enero de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arjona, a 20 de diciembre de 2019.- El Alcalde Presidente, JUAN LATORRE RUIZ.